Aduana
Paraguay

Asunción, 2 de agosto de 2019.-

UOC Nº 382 **/19**

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de responsable del órgano rector de las contrataciones públicas, en virtud a las competencias y facultades otorgadas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas para el llamado de "**ADQUISICION DE MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS**"ID 357-467, respecto a la nota reparo N° 14356, a través del cual solicitan la carga de las líneas presupuestarias de los proveedores adjudicados.

Al respecto se informa que fueron cargadas todas las líneas presupuestarias, que tal vez por inconvenientes en el sistema de carga no pudieron ser visualizadas, no obstante procederemos de nuevo a la carga de las mismas.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

CP. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C

El Pyo. Independiente N° 938 esq. Montevideo Tel/Fax: *(021)* 4162283 E-mail: uoc@aduana.gov.py